

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "ESPECIALIDADES FÁRMACO VETERINARIAS LLAGUNO CÍA. LTDA." CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2014.

En Guayaquil a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil catorce a las doce horas, en las oficinas de la compañía **ESPECIALIDADES FÁRMACO VETERINARIAS LLAGUNO CÍA. LTDA.** Ubicada en Cda. Canales del Peñón del Río Mz Z Sl. 38, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente,

Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Conocer y aprobar el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2013;
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y auditoría externa y balance del ejercicio económico 2013.
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Verificación del Quórum.-

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

El Dr. Gonzalo Uvaldo Llaguno Figueroa es propietario de \$29998.00 (Veintinueve mil novecientos noventa y ocho Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a veintinueve mil novecientos noventa y ocho acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

La Señora Olga Piedad Figueroa Suárez es propietario de \$1.00 (Un Dólar De Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El Señor Marco Antonio Llaguno Figueroa es propietario de \$1.00 (Un Dólar De Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas

2. Lectura y Aprobación del orden del día

El Señor Jonathan Vera Baque dio lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Conocer y aprobar el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2013;
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y auditoría externa y balance del ejercicio económico 2013.
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el Gerente General de la compañía, **Dr. Gonzalo Llaguno Figueroa** y actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor Jonathan Vera Baque.

4. Conocer el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2013;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador, Informe de Auditoría Externa y Balance del ejercicio económico 2013.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó el informe del Administrador.
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado y la auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

7. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta

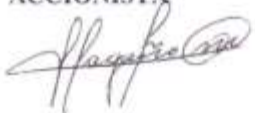
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 18H00 del día de hoy.



Gonzalo Uvaldo Llaguno Figueroa
REPRESENTANTE LEGAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

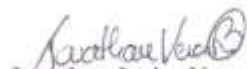


Olga Piedad Figueroa Suarez
ACCIONISTA



Marco Antonio Llaguno Figueroa
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión, **Gonzalo Llaguno Figueroa; Olga Piedad Figueroa Suarez, Marco Llaguno Figueroa** y Secretario Ad-Hoc Jonathan Vera Baque, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Marzo 24 del 2014.-



Jonathan Javier Vera Baque
SECRETARIO AD-HOC